

Santiago, 3 de abril de 2020

Señor
Cristián Álvarez Castillo
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo a la normativa vigente, comunicamos a esa comisión, el siguiente hecho esencial.

Anuncio: Reverse Stock Split
Lugar y Fecha: New York, 3 de abril de 2020
Emisora: VaneEck Vectors Oil Services ETF (OIH)

Hecho Esencial:

La compañía VanEck Vectors Energy Income ETF (OIH cusip 92189F718) anuncia Reverse Stock Split. Cada accionista recibirá 1 acción de Cusip 92189H607, por cada 20 acciones ordinarias en tenencia a la fecha de registro. El Ticker permanece sin cambio.

Esta información es preliminar, la fecha del cambio anunciada es el 15 de abril posterior al cierre del mercado.

Puede accederse a información adicional de la Serie de referencia a través del siguiente link de BICE Inversiones:

<http://www.bice.cl/inversiones/productos/mercado-internacional>

Sin otro particular, les saluda atentamente
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

biceinversiones.cl